BBVA

SOLICITUD/CERTIFICADO INDIVIDUAL
SEGURO VIDA GRUPO DEUDORES PÓLIZA No. 011

SEGURO GRUPO DEUDORES Y/O ENDOSADO

M0263001000006026896000635 00

OS

Amparos: Vida, Incapacidad Total y Permanente, Desmembración o inutilización e Incapacidad Total Temporal, Deser

Día 27 Mes 06 Año 2014

BBVA COLOMBIA S.A. 860.003.020-1

Día 27 Mes 06 Año 2014 Fin del crédito a las 24 horas

DATOS DEL ASEGURADO

HERNANDO ALBERTO REYES LOPEZ | 79.136.653 | 43

CRA 44 Nº 38-11 P. 4 | 3163765752 | BARRANQUILLA

08 | 11 | 1991 | X F | ARBOLADO

DATOS DEL SEGURO

% | % | SI | NO

$ | A | S | T | H

Beneficiario en exceso del seguro (Unicamente para creditos de Libranza)

Todas las preguntas debe ser contestadas a mano por el asegurado en forma clara sin que haya ni comillas

Declaración de asegurabilidad (Datos Sensibles)

1.85 m | 82 kg | X

¿Ha sido sometido a alguna intervención quirúrgica?	X
¿Sufre alguna incapacidad física o mental?	X
¿Ha sido sometido a tratamiento antialcohólico o por drogadicción?	X
¿Ha sufrido o sufre alguna enfermedad profesional	X
¿Ha sufrido o sufre de alguna enfermedad o problema de salud de los siguientes aparatos, sistemas u órganos?	
Trastornos mentales o psiquiátricos	X
Parálisis, epilepsia, vértigos, temblor, dolores de cabeza frecuentes o enfermedades del sistema nervioso	X
Bocio, diabetes o enfermedades del sistema endocrino	X
Reumatismo, artritis, gota o enfermedades de los huesos, músculos o columna	X
Enfermedades del bazo, anemias, inflamación de ganglios linfáticos o enfermedades del sistema hemolinfático o enfermedades inmunológicas	X
Dolor en el pecho, tensión arterial alta, infarto o cualquier enfermedad del corazón	X
Enfermedades renales, cálculos prósfata testículos	X
Asma, tos crónica, tuberculosis o cualquier enfermedad de los pulmones o del sistema respiratorio	X
Úlcera del estomago o duodeno, enfermedades del recto, esófago, vesícula, hígado, diarreas frecuentes o enfermedades del sistema digestivo	X
Enfermedades en los ojos, oídos, nariz, garganta, ronquera o problemas de órganos de los sentidos	X
Cáncer o tumores de cualquier clase	X
Si es mujer, ¿ha tenido enfermedades o tumores en senos, matriz, ovarios?	X
¿Ha sido sometido en alguna ocasión o le han sugerido la práctica de examen para diagnóstico del sida? Caso positivo indique el resultado.	X
¿Sufre o ha sufrido cualquier problema de salud no contemplado anteriormente?	X

Oportunamente declaro que todas las respuestas aquí consignadas, completas, verdaderas y acepto que cualquier omisión, inexactitud o reticencia de las mismas sean tenidas de acuerdo con el artículo 1058 del código de comercio.
En créditos de libranza o hipotecario que exceda el valor de la deuda, la proporción en exceso se entregará a los beneficiarios designados por el asegurado o en su defecto a los herederos de ley.
Las enfermedades a las que me refiero son las que he padecido en los últimos cinco años.
En cumplimiento de la ley 79 de 1968, autorizo a cualquier medico, clínica, hospital, compañía de seguros o otra institución para suministrar a los beneficiarios de la BBVA seguros de vida Colombia S.A. Toda la información que posea sobre mi salud y/o padecimientos o enfermedades, aun con posterioridad a la ocurrencia de los riesgos amparados. La presente solicitud forma parte del contrato de seguro que por la solicitud de este llegare a celebrarse.

BBVA Seguros recolectará, usará y tratará sus datos personales principalmente para fines relacionados con la actividad y prestación de servicios aéreos a su favor y/o requeridos por terceros, de acuerdo con el código de conducta y demás políticas de tratamiento de datos personales disponible en www.bbvaseguros.com. El cliente imparte de manera previa, expresa e informada las siguientes autorizaciones: A BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A. y a BBVA SEGUROS COLOMBIA S.A. como responsables del tratamiento y a los encargados del mismo o a quien represente sus derechos, para las siguientes finalidades: El cumplimiento de obligaciones establecidas en la ley, en normas extranjeras o internacionales, política de riesgos, elaboración de estadísticas, de control, comercial o mercadeo, promociones y campañas, utilización de productos, verificación y actualización de información. En todo caso el cliente se reserva el derecho de ejercer que no se utilice su información para fines comerciales o de mercadeo y promociones, de conformidad con el artículo 15 de la ley 1581 de 2012, en desarrollo de la material, los mismos podrán: almacenar, consultar, procesar, recopilar, obtener, actualizar, rectificar, usar, intercambiar, compartir, enviar, modificar, emplear, utilizar, eliminar, atender, suministrar, grabar, conservar y tratar a responsables o encargados del tratamiento de datos personales, los operadores, centrales o bases de información y/o cualquier otra entidad nacional o extranjera que tenga los mismos fines del mismo a controladas y/o terceras personas con las cuales se establezcan relaciones comerciales, legales, contractuales, que permitan el desarrollo del objeto social de la Aseguradora, la información de carácter personal incluida la de carácter financiero, así como aquella que se derive de la relación y/o operaciones que llegare a celebrar con el responsable del tratamiento o que llegare a conocer, sucurse de la información financiera y/o tributaria se rige bajo la ley Colombiana sobre protección de datos personales y las políticas internas de BBVA. b) Ejercer el derecho de conocer, actualizar o rectificar los datos personales y sensibles. La información para los fines indicados y el desarrollo prestación de los servicios por capital, aseguradoras y contratos del asegurable. Los encargados y demás sujetos citados. Igualmente, se informa que es facultativo que responda preguntas sobre datos sensibles (salud, sexo, religión, entre otros) o sobre menores de edad. Sus derechos son los previstos en la constitución y las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012 los cuales puede ejercer dirigiendo igualmente nuestra política de tratamiento de datos personales que se encuentra en nuestra página web.

ASISTENCIA A LAS PERSONAS POR DESEMPLEO Y/O INCAPACIDAD TOTAL Y TEMPORAL

ADICIONAL AL PAGO DEL 100% DE LAS CUOTAS DEL PRESTAMO ACEPTADO HASTA 6 CUOTAS SE PRESTARAN LOS SIGUIENTES SERVICIOS DE ASISTENCIA PARA LA COBERTURA DE DESEMPLEO QUE CONSISTE EN: TENDENCIAS LABORALES, FORMACION Y DESARROLLO, ASESORIA LABORAL, UBICACION DEL CURRICULUM VITAE, ACTUALIZACION DE BOLSA DE EMPLEO, ORIENTACION PSICOLOGICA TELEFONICA.

TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO DE SEGURO: LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CONFORME AL PRESENTE, DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CODIGO DE COMERCIO, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO, ART. 1068 CODIGO DE COMERCIO.

FAVOR VERIFICAR LAS CONDICIONES Y ASEGURARSE DE DILIGENCIAR COMPLETAMENTE EL PRESENTE DOCUMENTO ANTES DE FIRMAR

Para constancia se firma en Bogotá a los 25 días del mes de Junio de 2014

ASEGURADO

BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.

Dirección para notificaciones BBVA Seguros de Vida S.A. Carrera 9 No 95-55 Piso 5 Torre Pomona
Línea de Atención al Cliente: Línea Nacional 018000934002 y en Bogotá 4352224
Consultor Financiero Carrera 9 N 72 21 Piso 6 en Bogotá D.C. Teléfono 3436095, e-mail: defensoriaseguros@bbva.com.co

ORIGINAL CLIENTE - COPIA 1 BANCO COPIA 2 ASEGURADORA